



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.41/L.11

25 de agosto 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEMINARIO SOBRE UTILIZACION DE ESTUDIOS Y
DATOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION

Auspiciado conjuntamente por:

Banco Interamericano de Desarrollo,
Centro Latinoamericano de Demografía,
Comisión Económica para América Latina,
División de Población de las Naciones Unidas,
Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social,
Organización de los Estados Americanos,
Secretaría General, y
Programa Regional del Empleo de América
Latina y el Caribe (OIT).

Santiago de Chile, 23 a 29 de agosto de 1971

USO DE DATOS Y ESTUDIOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION ECONOMICA
Y SOCIAL DE HONDURAS

contribución de

Lic. Conrado Osorio
Jefe, Sección de Análisis Estadístico
del Consejo Superior de Planificación Económica,
Honduras



USO DE DATOS Y ESTUDIOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
DE HONDURAS

GENERALIDADES

Los estudios demográficos, y en especial las proyecciones de población derivan en gran parte su importancia de la necesidad de elaborar los planes y programas de desarrollo económico y social de un país.- La tasa de crecimiento poblacional y el tamaño y composición actual y futura de la población son variables básicas en dichos análisis y estudios.- Asimismo, basándose en el incremento y estructura de la población, debe estimarse la fuerza de trabajo con que contará el país; el crecimiento de población en edad escolar, para la planificación de educación nacional; la distribución de la población, con el fin de permitir la implementación de las políticas gubernamentales en cuanto a localización y expansión de los servicios salubridad, educación y vivienda se refiere, etc. .- Es decir que, en cualquier ámbito de la planificación del desarrollo de un país, deberán considerarse directa o indirectamente algunos supuestos con relación a la población y su composición.- 1/ Por otra parte, las proyecciones demográficas constituyen la base para el cálculo de la futura capacidad productiva (bienes y servicios) del país, mediante la determinación de la oferta de trabajo y las necesidades de los consumidores.

Las proyecciones de población que se requieren en el proceso de la planificación económica-social, varían de un país a otro, según el des-

1/ Tendencias futuras de la población. Centro de Estudios Económicos y

arrollo que se ha alcanzado y según las características demográficas, económicas y sociales del país.- Las posibilidades de elaborar proyecciones útiles y confiables varía de acuerdo a los datos básicos disponibles y al alcance de las investigaciones realizadas.- Influyen también los recursos humanos existentes y de otro tipo que se destinen a este trabajo.- En países de menor grado de desarrollo se observa la falta y desconfiabilidad de estadísticas, limitándose a investigaciones básicas sobre las tendencias características de la población y sus relaciones con las variables económicas y sociales, y a proyecciones modestas; la escasez de especialistas en este ramo es un factor importante.

Honduras: Proyecciones existentes en uso

A continuación se citan las proyecciones que actualmente se utilizan en Honduras:

Población total	1961-80
Población Urbana y rural	1961-80
Población por sexo	1961-80
Población por edades	1961-80
Población económicamente activa por nivel educativo	1961-80

De estas proyecciones puede calcularse el ingreso per capita, variable importante para plantear las metas globales de desarrollo económico a cumplirse mediante un plan nacional.- Asimismo, este indicador permite evaluar el progreso de un país.

Históricamente, el primer recuento de la población de Honduras se levantó en 1791 con un total de 93,501 habitantes, y un segundo en 1801 con 130,000 habitantes.- El primer Censo de la Población se realizó en 1881, levantándose el último en 1961; en total se han levantado 13 Censo de Población (Véase Anexo Cuadros 1 y 2).

En los primeros ocho censos (incluyéndose los dos recuentos) no se obtuvo una regularidad que permita hacer comparaciones entre uno y otro, transcurriendo períodos de 4 a 23 años entre los diversos censos citados: 10 años entre el primero y segundo, 8 entre el segundo y tercero, 6 años entre el tercero y cuarto, 23 años entre el cuarto y quinto, 6 años entre el quinto y sexto, 10 años entre sexto y séptimo, y 4 años entre el séptimo y octavo.- Asimismo, se observó una variación en las tasas anuales de crecimiento entre cada época: 1.5 por ciento de 1910-1916 y 1916-1926, 5.1 por ciento para 1926-1930, 2.4 por ciento de 1930-1935, 2.9 por ciento para 1935-1940, 1.6 por ciento para 1940-1945, 2.7 por ciento para 1945-1950, y finalmente, 3.0 por ciento para 1950-1961.

Las fluctuaciones que se observan en las tasas de crecimiento de los períodos intercensales evidencian las deficiencias de los censos anteriores a 1945, como consecuencia de las técnicas utilizadas, la calidad de los registros de los sucesos vitales, la extensión territorial abarcada, produciéndose márgenes de error considerables.- Otros factores, como las constantes revoluciones políticas de ese período, también causaron distorsiones en las secuencias censales al reducir considerablemente la población joven.

Las anomalías arriba mencionadas han sido parcialmente superadas con las estimaciones de CELADE.- Las proyecciones de población para 1961-81 2/, actualmente en uso, están basadas en información más adecuada y exacta y en hipótesis más razonables.- Estas indican que para 1961, la tasa de natalidad fue de 50 por 1000 y la tasa de mortalidad 18 por 1000, las que tomando en cuenta un pequeño margen de inmigración, dieron una tasa anual de crecimiento aproximado de 3.3 por ciento.

De las cuatro proyecciones de CELADE, basadas en hipótesis diferentes sobre la fecundidad e inmigración, la Hipótesis B, que consiste en inmigración y fecundidad en descenso, fue la aceptada por la Dirección General de Estadísticas y Censos.- Debe anotarse que dicha hipótesis fue aceptada, no porque existe la probabilidad de una disminución en la fecundidad, sino porque los resultados obtenidos fueron más acordes con la realidad.

Entre los países del Area Centroamericana, Honduras, con una tasa anual 3.4 por ciento, ocupa el segundo lugar en lo que al crecimiento de la población se refiere, superada únicamente por Costa Rica con una tasa de 3.7 por ciento, y seguida por El Salvador con 3.07 por ciento, Nicaragua, 2.97, Guatemala 2.77, Panamá 3.27.- En conjunto Centro América exhibe una tasa promedio de 3.0 por ciento.- Este rápido crecimiento de la población constituye un factor que ejerce presiones sobre la planificación del desarrollo, ya que involucra la expansión de los servicios de salubridad, vivienda y educación, la satisfacción de las necesidades vitales de la población creciente, la creación de fuentes de trabajo remunerativo, etc. .

2/ Proyecciones de la población de Honduras por sexo y grupos de edad 1961-81, Serie A, N° 70, Junio 1967.

Determinación del crecimiento demográfico

El crecimiento de la población está determinado por el crecimiento natural o vegetativo.- Número de nacimientos menos número de defunciones más la migración neta (inmigrantes menos emigrantes).- El Cuadro 3 del Anexo revela que la tasa de natalidad, para el período 1950-68, ha aumentado de 39.9 por 1000 a 44.5 por 1000.- La tasa de mortalidad general, calculada sobre la base de cada 1000 habitantes en el período de los 19 años mencionados, ha disminuido considerablemente; de 11.8 personas por 1000 que se observó en 1950 descendió en 1968 a 8.5 personas por 1000.- Este descenso se debe fundamentalmente a la notable disminución de la mortalidad infantil, que en 1950 registró una tasa de 85.6 niños por 1000 nacidos vivos hasta llegar a 34.0 por 1000 nacidos vivos en 1968.- Dicha disminución de más de un 50 por ciento da una idea del esfuerzo que se ha hecho en nuestro país en el campo de la salubridad y la atención médica, especialmente a las madres y los niños.- la tasa bruta de crecimiento vegetativo, que se calculó sobre la base de cada 1000 habitantes, nos muestra que en los últimos 19 años el crecimiento natural vegetativo ha sido constante, incrementando de 28.0 por 1000 en 1950 a 35.9 por 1000 en 1968.

El crecimiento constante y rápido de la población de Honduras es una característica que comparte con los demás países centroamericanos, que según el estudio que sobre Recursos Humanos efectuara el Consejo Superior Universitario Centroamericano, ha registrado un promedio de 3.3 por ciento anual.- La Dirección General de Estadísticas y Censos estableció para 1961 una tasa anual de crecimiento del 3.0 por ciento; si comparamos esta tasa

que aun está por debajo del promedio de la región centroamericana, con el promedio de crecimiento poblacional del mundo, que según estudios realizados por Naciones Unidas es de 1.8 por ciento anual, nuestro crecimiento resulta alto.

Honduras: Crecimiento estimado para 1969

La población de Honduras al 30 de junio de 1969 se estimaba en 2,494.9 miles de personas de ambos sexos, con una tasa de crecimiento anual para 1961 de 3.0 por ciento, registrándose una variación anual de 0.04 por ciento.- En 1969 se observó un crecimiento de 3.4 por ciento, indicando la modificación progresiva de la población que ejerce su mayor impacto en los núcleos donde se concentra la población.

Haciendo un análisis comparativo de las tendencias del crecimiento de la población centroamericana, se presenta a continuación el total por países y por quinquenios desde 1945 hasta 1969:

AMERICA CENTRAL Y PANAMA
ESTIMACIONES DE POBLACION DE 1945-1969
(En miles a mitad de año)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Región
1945	714	1,736	2,586	1,234	983	675	7,928
1950	849	1,921	3,040	1,388	1,133	765	9,096
1955	1,025	2,175	3,512	1,589	1,308	882	10,491
1960	1,235	2,509	4,013	1,847	1,511	1,021	12,136
1965	1,491	2,917	4,586	2,181	1,745	1,197	14,117
1969*	1,700	3,300	5,000	2,500	2,000	1,400	15,900

* Population Reference Bureau Abril 1969.

FUENTE: CELADE, Boletín Demográfico Vol. 1 N°1, Santiago de Chile, Enero 1968, Cuadro 1.

Durante este período la población de la región se duplicó, observándose la misma tendencia en Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Panamá; en Costa Rica casi se triplica.- La aceleración del ritmo de crecimiento demográfico puede calcularse por el número de años que una población tardará en duplicarse, bajo el supuesto que se mantendrá la tasa anual media en un determinado período.- Véase los Cuadros 4 y 5 del Anexo.- En el cuadro 5 se observa una ligera reducción en el número de años requeridos para duplicar la población de la región centroamericana.- En Honduras esta tendencia es evidente al pasar de un período de 30 años para 1945-50 a 20 años para 1965-69.- (En los países donde los movimientos de migración internacional no muestran mucha importancia, los únicos componentes del crecimiento de la población son, desde luego, la natalidad y la mortalidad).

Honduras: Población por grupos de edad

La estructura de la población hondureña por edades, representada en los Cuadros 6 y 7 del Anexo, muestran una concentración de población menor de 15 años, que en términos absolutos asciende según estimaciones para 1969 a 1,172.5 miles de personas, equivalente al 47.1 por ciento de la población total (473.5 miles de 0.4 años).- Esta características de la estructura por edades nos indica que la población de Honduras es joven y de fuerte poder reproductivo.- Comparado con otros grupos de la población, tenemos que es muy superior al grupo que va de 15 a 39 años, ya que este alcanza únicamente el 37.0 por ciento de la población total.- La población potencialmente activa, que está comprendida entre los 15 y 64 años, asciende a un total de

1,262.6 miles, que representa el 50.6 por ciento de la población total; toda la población activa y no activa de trabajo de 15 y más suma 1,322.4 miles, representando el 53.0 por ciento de la población total.

Honduras: Población urbana y rural

La población urbana, según el Censo de 1961 y corregido por el CELADE, ascendió a un total de 444.0 miles y la rural a 1,465.9 miles de personas; esta última, representa el 76.8 por ciento de la población total.- Para los efectos del Censo de 1961 se definió como población urbana los centros poblados, por 1000 habitantes o más, que tuvieran por lo menos los siguientes servicios públicos:

1. Escuela primaria completa (6 grados)
2. Uno de los siguientes servicios: Correo, telégrafo y teléfono público.
3. Comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo.
4. Servicio de agua potable; y,
5. Servicio de alumbrado eléctrico.

Los departamentos que registraron el mayor porcentaje de población urbana son: El departamento de Cortés con 53.5 por ciento, Francisco Morazán con el 49.4 por ciento y Atlántida con 42.7 por ciento.- El departamento de Lempira es el que tiene la menor población urbana ya que apenas el 1.7 por ciento viven en esas zonas, equivalente a 1,654 personas de un total de

111,546 que viven en el departamento o sea, el 98.3 por ciento es población rural; en ese orden le siguen los departamentos de Intibucá, Copán, Valle, La Paz, Ocotepeque y Colón.

Analizando el cuadro 8 del Anexo se observa que la población de Honduras es eminentemente rural, con promedio general del 76.8 por ciento del total de población; únicamente cuatro de los 18 departamentos evidencian una población urbana considerable, el resto es rural.- El porcentaje de población rural fluctúa entre 80.3 por ciento en el departamento de Yoro, 98.3 por ciento de Lem-pira y 100 por ciento de Gracias a Dios.

Para 1969 tenemos una población urbana de 664.8, que representa el 26.6 por ciento del total y la rural de 1,830.1, o sea, el 73.4 por ciento del total.- Para 1975 se estima que el componente urbana ascenderá a 29 por ciento, llegando a constituir el 30.8 por ciento de la población total en 1980.

Uso de datos demográficos en la planificación regional

La planificación regional es la forma de asegurar que se considere en el proceso de planificación no únicamente lo que se va a hacer sino también en donde se hará.- Por ejemplo, para guiar el desarrollo del país, no es suficiente determinar que el país necesita construir 500 aulas escolares cada año, sino que hay que determinar donde son necesarias, ya que poco valdría que se construyeran todas en un departamento despoblado.- Es decir, el desarrollo económico de un país no es un proceso que puede llevarse a cabo en cualquier lado del territorio nacional, sino es algo que tiene que repartirse entre las aldeas y ciudades de ese territorio y su progreso dependerá en gran parte de la eficiencia de la repartición.

En cuanto a la distribución regional de población y su actividad económica, Honduras adopta una división de diez regiones y diez polos regionales, los cuales están diseñados para que puedan ser usados de tres maneras diferentes: (1) como áreas de datos e información, en términos de los cuales se pueden llevar a cabo estudios y se puedan acumular y analizar datos; (2) como regiones y polos de servicios, para ser usados en la programación de la infraestructura física y social por parte de agencias gubernamentales; y (3) como regiones de programación de desarrollo, en términos de las cuales planes nacionales y sub-nacionales de desarrollo puedan organizarse de acuerdo a la distribución espacial de las actividades cuyo desarrollo se está planeando.

En Honduras dos terceras partes de la población están dedicadas a la actividad agrícola.- Se ha dicho que ningún país puede desarrollarse económicamente con la mayoría de su población en la agricultura, y existe una correlación definitiva entre el porcentaje de la población de un país que es urbano o semi-urbano, y el nivel de vida de la población de ese país.

Para disminuir la proporción de la población en agricultura es necesario aumentar los rendimientos agrícolas por trabajador agrícola y probablemente por unidad de tierra.- Gran parte del territorio de Honduras, dada su topografía, no es muy apropiado para cultivos; así vemos que existen regiones muy montañosas y zonas semi-desérticas.

Por lo tanto, los esfuerzos deben concentrarse en las áreas de mayor potencial agrícola-donde los rendimientos por trabajador agrícola y por unidad de tierra pueden ser los más altos y los más baratos de lograr- liberando

así a la gente de la necesidad de trabajar en agricultura y permitiendo el apoyo de una mayor población no agrícola.- Áreas que no son apropiadas para la agricultura deben de ser encaminadas hacia otras actividades, disminuyendo así su importancia económica relativa, lo cual reduciría la dependencia nacional en agricultura de tipo intensivo e ineficiente y también permitiría a las poblaciones agrícolas en áreas marginales y sub-marginales, iniciar labores no agrícolas, o emigrar a áreas más apropiadas para la agricultura.

En términos generales, la población agrícola de Honduras vive y trabaja en las áreas de menor potencial agrícola, mientras que las áreas de mayor potencial agrícola son, en la mayor parte, despobladas e inexploradas.

Las regiones de Tegucigalpa, Choluteca, Santa Rosa y Zonas Fronterizas contienen 45.72 por ciento de la población nacional que trabaja en agricultura y 55.06 por ciento de áreas en cultivos, pero solamente 19.03 por ciento de la tierra clasificada como cultivable, 9.96 por ciento de la tierra buena y 14.18 por ciento de los bosques del país.- Sin embargo, las regiones de La Ceiba, Juticalpa y Gracias a Dios, con solamente 16.25 por ciento de la población nacional agrícola y 20.41 por ciento de la tierra en cultivos, contiene 58.59 por ciento de la tierra buena, 46.73 por ciento de la tierra clasificada como cultivable, y 65.19 por ciento de los bosques.

Industria, comercio, servicios y centros urbanos

En ocho de las diez regiones se ha designado un centro urbano como un polo de crecimiento para la región.- Estos centros urbanos servirán como focos de servicios gubernamentales locales (es decir, regionales) y de centros

regionales de comercio.- Además, nueve de las diez regiones contienen poblaciones designadas para ser sub-polos; estos serán primeramente centros de comercio local que servirán una área subregional.- Se han seleccionado lugares en cuatro regiones para desarrollo urbano-industrial.

A medida que se mejora el transporte en el país se harán mas cortas las distancias, haciendo así impráctico un mayor número de focos centrales mayores.- De antemano, se tienen dudas sobre el potencial para el desarrollo de algunos de los polos y sub-polos, una vez que los caminos mejorados los sitúan mas cerca a centros mayores y de mayor potencia.- Se acepta que cuatro focos de desarrollo urbano-industrial pueden ser un máximo práctico.

Honduras es pequeña en área (especialmente, a medida que mejora el transporte) y en población y un mayor número de focos centrales mayores no sería práctico.

Además, no se ha demostrado que haya un tamaño máximo para una ciudad eficiente y aun si existe tal límite, ninguna población se encontraría cerca de ese límite al presente.- Sin embargo, ciudades más grandes pueden absorber y soportar una mayor variedad de mercaderías y servicios y las economías de escala y las economías externas pueden aumentar la eficiencia de operaciones en ciudades más grandes.- La necesidad de ciudades más grandes es particularmente seria en Honduras.

La migración de agricultores a la vida urbano-industrial debería promoverse para aumentar la producción industrial del país y el nivel de vida de la gente.

La región de Tegucigalpa contiene, por supuesto, la ciudad más grande del país.- Aunque la región tiene el porcentaje más bajo de población en agricultura de todas las regiones (34.6%), el porcentaje ocupacional más alto está en "Servicios" (38.9%), y solamente 19.0 por ciento en industria.- Este porcentaje en industria, aunque también es el más alto en el país, coloca la región de Tegucigalpa bajo la región de San Pedro Sula.- Tegucigalpa es uno de los cuatro lugares en el país que se han designado para desarrollo industrial, siendo sus ventajas principales la comparativamente alta población actual, la presencia de la capital nacional y su proximidad relativa a la Carretera Panamericana.- Servicios particularmente de una naturaleza gubernamental y semi-gubernamental continuarán empleando más personas que la industria, pero Tegucigalpa puede esperar algún crecimiento industrial, lo que evitará que sea una ciudad capital de una sola industria.- Sin embargo, este crecimiento industrial tendrá que ser en industrias con grandes mercados locales (opuesto a mercados de exportación).- En general, Tegucigalpa no debería ser forzada a crecer industrialmente, o generalmente, a la misma tasa que San Pedro Sula y La Ceiba, donde el acceso a puertos, transporte terrestre, que es potencialmente bueno y la proximidad de bastas áreas subordinadas agrícolas (para el desarrollo de industrias verticalmente integradas, basadas en agricultura) dan a estas ciudades ventajas considerables.- Frecuentemente se cita el caso de Medellín para mostrar que una ciudad, aun como Tegucigalpa, interior y aislada en las montañas, puede desarrollarse industrialmente.- Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que Medellín se desarrolló a pesar de su aislamiento y no a causa de él, y dada la existencia de ciudades en Honduras que son mucho más apropiadas que Tegucigalpa para

crecimiento rápido y desarrollo de tipo industrial, Tegucigalpa no debería forzar el desarrollo de industrias que puedan establecerse más eficientemente en otra parte.

Sin embargo, el desarrollo por ocupaciones de "Servicios" continuará y, debido al atractivo físico de Tegucigalpa y de su proximidad a la Carretera Panamericana, puede ser posible al planificar y desarrollar turismo a cierta escala.

La región de Tegucigalpa, a causa de su tamaño físico, su potencial agrícola relativamente bajo y la falta de sub-centros existentes, tendrá solamente un sub-polo, Talanga, el cual servirá de centro de comercio local para el Valle de Talanga y deberá beneficiarse de su población futura en el empalme de las Carreteras Central y Oriental.

La región de San Pedro Sula contiene en la actualidad el mayor número de trabajadores industriales de todas las regiones, y goza del crecimiento industrial más rápido del país.- Este crecimiento se concentra en San Pedro Sula, pero otras áreas del Valle de Sula, (el cual ya contiene siete poblaciones de más de 5000 personas), se han beneficiado también, particularmente a lo largo de la Carretera Norte-Sur en el corredor Puerto Cortés-Potreri llos.- Esta área continuará siendo el centro industrial del país.

San Pedro Sula, como el polo regional, continuará siendo el centro de servicios y de comercio para la región; Progreso, Puerto Cortés y Tela continuarán sirviendo como sub-polos comerciales y un desarrollo industrial menor continuará en los tres.- Puerto Cortés, como el primer puerto del país puede llegar a ser la segunda ciudad del Valle y podría desarrollarse como

un centro industrial orientado hacia el puerto.- Cuando se termine la Carretera hacia el Oeste de Puerto Cortés, a Guatemala, Puerto Cortés y Honduras, podrían beneficiarse al servir una región interior portuaria mucho más grandes.- Las facilidades en Puerto Cortés deberían continuar mejorándose para poder competir efectivamente con Puerto Barrios, una competencia que desarrollará cuando se termine la carretera entre los puertos.

Santa Bárbara y Quimistán se han designado como sub-polos de comercio local.- Cuyamel, aunque actualmente pequeño y aislado, puede llegar a desarrollarse cuando el plano y fértil llano de Cuyamel cambie de ser una área de pasto extensiva a una de agricultura más productiva, y cuando la carretera a Guatemala pase por allí.

La región de La Ceiba posee la tercera ciudad del país, y es una de las regiones de mayor potencial para el desarrollo.- La Ceiba continuará siendo el tercer centro industrial y comercial del país y crecerá considerablemente a medida que sus zonas interiores se vuelvan más productivas y a medida que nuevos caminos reducen su aislamiento.- Desarrollo industrial adicional ocurrirá también en lugares cercanos a recursos naturales, como por ejemplo la Planta de Pulpa y Papel en Mama.- Con el aumento en producción en la región, el uso de los puertos de La Ceiba y Trujillo aumentará también, y deberán programarse mejoras en sus facilidades portuarias.- Se han designado como sub-polos para comercio local a Olanchito, San Esteban, Trujillo y Yoro; todos estos sub-centros podrán gozar un crecimiento acelerado cuando sus respectivas áreas de servicios desarrollen una producción mayor.- Olanchito particularmente, ubicado en el extenso y fértil Valle del Aguán, puede desarro-

llarse considerablemente y hasta puede esperar cierto desarrollo industrial, aunque La Ceiba continuará dominando la región.- Esta región así como la región de San Pedro Sula, tiene un potencial considerable para el desarrollo de una industria pesquera e industrias de elaboración de pescado, particularmente en las Islas de la Bahía y en los puertos de La Ceiba y Trujillo.- Las Islas de la Bahía constituyen una de las áreas más importantes del país para el desarrollo de una industria turística y un desarrollo tal debería promoverse.- De hecho, la pesca y el turismo probablemente tendrán que ser las bases de la economía de las Islas de la Bahía, por lo menos en el futuro cercano.

La región de Choluteca contiene la cuarta zona que se ha designado para desarrollo industrial.- Un desarrollo de este tipo es particularmente importante para esta región, en vista de su alta densidad de población agrícola.- Este tipo de desarrollo debería ocurrir en la zona de San Lorenzo, donde se recomienda que se construyan las facilidades portuarias (para servir tanto al Sur como a Tegucigalpa) y que se desarrolle un complejo industrial en la misma zona.- Con una facilidad portuaria, San Lorenzo, sobre la Carretera Panamericana, se encontrará en una situación muy favorable para recibir y generar insumos de producción industrial.- Sin embargo, Choluteca es actualmente tan dominante en la región en términos de servicios, transporte y comercio, que continuará siendo el polo regional en el futuro cercano, pero a medida que se desarrolle San Lorenzo, este puede reemplazar a Choluteca como el centro dominante de la región, tanto para servicios y comercio, como para actividades industriales y terciarias.- Nacaome y San Marcos de Colón

continuarán siendo los sub-polos comerciales para sus zonas de servicios inmediatos.- Tal como en las regiones del Norte, existe aquí un potencial para el desarrollo de la pesca comercial y para el procesamiento del pescado.- San Lorenzo sería la mejor ubicación para este tipo de actividades, particularmente cuando se haya construido el puerto y se puede servir Tegucigalpa con más facilidad.

El patrón general, es de un verdadero desarrollo urbano-industrial en cuatro lugares: El Valle de Sula, Tegucigalpa, La Ceiba y San Lorenzo; y cierto desarrollo industrial, principalmente basado en agricultura, en otras áreas.- Los ocho polos regionales deberían desarrollarse como centros de servicios gubernamentales y de comercio, con los sub-polos funcionando en forma igual, pero en menor escala.

A medida que se desarrolla la agricultura, se mejora el transporte y se aumenta la movilidad de personal, el tamaño de Honduras pueda hacer posible una migración acelerada a las áreas urbanas y la consecuente dominación particular de los cuatro polos de crecimiento y desarrollo urbano-industrial.

La distribución espacial de recursos económicos en Honduras indica que las concentraciones de población y de actividad económica actualmente en áreas aisladas y de bajo potencial agrícola, deberían trasladarse a las áreas de mayor potencial agrícola, áreas que son bastante extensas en Honduras y a centros.- Es decir, se deberían aprovechar mejor los considerables recursos naturales del país.

Aunque el tamaño de Honduras (en extensión física y en población), imposibilita el desarrollo de todos los polos regionales al nivel de centros

urbanos de gran escala, los cuatro lugares que han sido designados para desarrollo urbano-industrial deberían crecer a una tasa acelerada.- Honduras tiene solamente aproximadamente un 10 por ciento de su población en lugares que podrían llamarse ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula), y aun estas ciudades son todavía pequeñas en términos mundiales.- Además, no se ha demostrado que las ciudades grandes son, ipso facto, malas.- Las malas condiciones de vivienda que se asocian con las ciudades grandes, son los resultados del crecimiento urbano no planificado, y no del crecimiento urbano en sí.- Y, en todo caso, las condiciones de vivienda en los peores tugurios de San Pedro Sula, por ejemplo, probablemente no son, excepto tal vez por su mayor densidad, peores que las condiciones de pobreza rural local de la cual vienen los migrantes urbanos.- Sin embargo, Honduras, con una población urbana actualmente tan pequeña, tiene una oportunidad ideal para evitar tales condiciones de vida y para planificar un desarrollo urbano nacional.

Cuadro 1

HONDURAS: POBLACION SEGUN CENSOS LEVANTADOS

Departamento	1881	1887	1910	1916	1926	1930	1935	1940	1945	1950	1961
TODA LA REPUBLICA	307,289	331,917	553,446	605,997	700,811	854,184	962,000	1.107,859	1.200,542	1.368,605	1.884,765
Francisco Morazán	59,015	60,170	81,844	86,119	88,605	113,483	131,229	158,918	173,938	190,359	284,428
Atlántida	-	-	11,372	20,905	31,964	32,506	37,997	43,862	50,413	63,582	92,914
Colón	6,465	11,474	11,191	12,918	19,891	31,737	36,368	30,644	27,802	35,465	41,904
Comayagua	16,311	16,739	26,339	31,199	36,408	42,987	47,795	54,046	60,452	68,171	96,442
Copán	32,151	36,744	40,282	47,827	56,043	66,208	73,959	82,053	87,631	95,880	126,183
Cortés	-	-	23,559	30,314	44,278	58,273	74,737	87,269	100,054	125,728	200,099
Choluteca	42,781	43,588	45,817	47,771	55,024	69,096	76,112	88,245	96,559	107,271	149,175
El Paraíso	16,075	18,057	42,118	40,857	44,499	56,300	59,221	67,742	73,597	82,572	106,823
Gracias a Dios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,905
Intibucá	-	17,942	27,285	31,173	30,863	39,002	44,820	52,650	54,882	59,362	73,138
Islas de la Bahía	2,834	2,825	4,893	5,599	5,631	5,480	6,315	7,025	7,314	8,058	8,961
La Paz	19,829	18,800	28,764	30,601	35,221	39,140	42,325	48,516	48,351	51,220	60,600
Lempira	42,630	27,816	49,955	51,740	55,848	64,947	71,849	78,977	81,182	90,908	111,546
Motupeque	-	-	28,190	29,787	30,993	37,494	40,758	46,020	45,324	45,673	52,540
Muncho	28,150	31,132	43,368	45,904	47,477	53,412	56,606	64,521	68,133	83,910	110,744
Santa Bárbara	29,474	32,634	39,064	43,020	54,620	61,260	68,708	80,366	87,814	96,397	146,909
Talle	-	-	30,479	28,723	30,763	40,254	43,467	53,666	58,737	65,349	80,907
Toro	11,574	31,996	18,926	21,540	32,683	42,555	49,734	63,339	78,359	98,700	130,547

TASAS DE CRECIMIENTO

1910-16	1.5%	1935 a 1940	2.9%
1916-26	1.5%	1940 a 1945	1.6%
1926-1930	5.1%	1945 a 1950	2.7%
1930-1935	2.4%	1950 a 1961	3.0%

NOTAS: El primer recuento se efectuó en 1791, bajo la dirección de Fray Luis de Cadiño, de la Diócesis de Comayagua, arrojando un total de 93,505 personas.

El segundo recuento se efectuó en 1801, por orden del Intendente General, arrojando un total de 130,000 habitantes.

Cuadro 2

HONDURAS: POBLACION TOTAL SEGUN CENSOS LEVANTADOS Y ESTIMACIONES PARA
1980

A ñ o s	Recuento o Censos de Población	Población Co- rregida y es- timada a me- diados de año	Tasas de Crecimiento Medio Anual (Porcientos)
1791	93,501 <u>1/</u>	-	-
1801	130,000 <u>2/</u>	-	-
1881	307,289 <u>3/</u>	-	-
1887	331,917 <u>4/</u>	-	-
1910	553,446	-	-
1916	605,997	-	1.5%
1926	700,811	-	1.5%
1930	854,184	-	5.1%
1935	962,000	-	2.4%
1940	1.107,859	-	2.9%
1945	1.200,542	-	2.6%
1950	1.368,605	-	2.7%
1961	1.894,765 <u>5/</u>	1,909.9 *	3.0%
1964	-	2,108.9	3.3%
1965	-	2,181.2	-
1966	-	2,255.9	-
1967	-	2,333.0	-
1968	-	2,412.9	-
1969	-	2,494.9	3.4%
1975	-	2,981.9	-
1980	-	3,556.8	3.6%

1/ Primer recuento a cargo Fray Luis de Cadiño prelado de la Diócesis de Comayagua.

2/ Segundo recuento

3/ Primer Censo a cargo de Don Francisco Cruz, fundador y primer director de Estadística.

4/ Segundo Censo a cargo de Antonio R. Vallejo

5/ Ultimo Censo levantado.

* Estimaciones del CELADE.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro 3

HONDURAS: TASAS BRUTAS DE CRECIMIENTO VEGETATIVO
1950-1968

	(1) Tasa Natalidad $\frac{B}{P}$ K=1000	(2) Tasa Mortalidad $\frac{D}{P}$ K=1000	(3) Tasa Bruta Crecimiento Vegetativo $\frac{B-D}{P}$ X 1000	(4) Mortalidad Infantil $\frac{I}{P}$ 1000
1950	39.9	11.8	28.0	85.6
1951	41.0	11.1	29.8	54.7
1952	39.7	12.5	27.1	64.3
1953	41.7	11.6	30.1	64.0
1954	41.7	11.1	30.5	60.0
1955	43.0	11.3	31.6	54.9
1956	40.7	10.1	30.5	53.0
1957	43.2	10.4	32.7	59.4
1958	43.1	11.1	31.9	65.1
1959 ^{1/}	42.0	9.5	34.5	53.5
1960	42.4	9.3	34.7	52.0
1961	42.9	9.0	35.5	49.9
1962	44.5	9.0	37.2	43.6
1963	43.8	9.1	36.3	47.0
1964	45.5	9.3	37.9	45.4
1965	43.7	8.6	36.8	41.2
1966	44.4	9.1	35.4	37.8
1967	44.0	8.4	35.6	35.5
1968	44.5	8.5	35.9	34.0

^{1/} Cifras corregidas a partir de 1959, población total, fuente CELADE.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

B = Nacimientos
P = Población total
D = Defunciones
I = Mortalidad Infantil

Cuadro 5

AMERICA CENTRAL Y PANAMA

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO 1945-1969

Países	PERIODOS				
	1945-50	1950-55	1955-60	1960-65	1965-69
Costa Rica	3.45	3.76	3.72	3.76	3.8
El Salvador	2.02	2.48	2.85	3.00	2.2
Guatemala	3.22	2.88	2.66	2.66	2.8
HONDURAS	2.35	2.70	3.08	3.28	3.4
Nicaragua	2.83	2.86	2.88	2.87	3.0
Panamá	2.50	2.84	2.92	3.17	3.2
Región	2.74	2.85	2.92	3.01	3.1

Cuadro 6

AÑOS PARA DUPLICAR LA POBLACION

Países	PERIODOS				
	1945-50	1950-55	1955-60	1960-65	1965-69
Costa Rica	20	19	19	19	20
El Salvador	35	28	25	23	19
Guatemala	22	24	26	26	23
HONDURAS	30	26	23	21	20
Nicaragua	25	24	24	24	20
Panamá	28	25	24	22	22
Región	26	25	24	23	23

* Population Reference Bureau, Abril 1969

FUENTE: CELADE, Documento N°6 Julio 1968.

Cuadro 7

HONDURAS: POBLACION TOTAL POR ESTRUCTURAS DE EDAD Y PORCIENTOS
1964-1969

Edad	1969 Miles	Porcentaje
T O T A L	2,494.9	100.0
0 - 4	473.5	19.0
5 - 9	377.2	15.1
10 - 14	321.8	13.0
15 - 19	278.8	11.1
20 - 24	211.0	8.4
25 - 29	168.0	6.7
30 - 34	144.7	5.8
35 - 39	121.5	4.9
40 - 44	106.4	4.3
45 - 49	83.3	3.3
50 - 54	61.5	2.5
55 - 59	49.9	2.0
60 - 64	37.5	1.5
65 - 69	26.0	1.0
70 y más	33.8	1.4

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos en base a las proyecciones del CELADE.

Años	POBLACION (Miles)			
	Total País	Menores de 15 años	15 a 39 años	15 a 64 años
1969	2,494.9	1,172.5	924.0	1,262.6
Porcientos/69		47.0%	37.0%	50.6%

Cuadro 8

HONDURAS: POBLACION POR ESTRUCTURA DE EDAD ESTIMADA AL 30 DE
 JUNIO DE 1969
 (Miles de Habitantes)

Edad	Ambos Sexos	%	Masculino	Femenino
TOTAL	2,494.9	100.0	1,245.9	1,249.0
0 - 4	473.5	19.0	240.0	233.5
5 - 9	377.2	15.1	190.3	186.9
10 - 14	921.8	13.0	161.8	160.0
15 - 19	278.8	11.1	139.6	139.2
20 - 24	211.0	8.4	105.1	105.9
25 - 29	168.0	6.7	83.3	84.7
30 - 34	144.7	5.8	71.6	73.1
35 - 39	121.5	4.9	60.0	61.5
40 - 44	106.4	4.3	52.4	54.0
45 - 49	83.3	3.3	40.8	42.5
50 - 54	61.5	2.5	30.1	31.4
55 - 59	49.9	2.0	24.4	25.5
60 - 64	37.5	1.5	18.1	19.4
65 - 69	26.0	1.0	12.5	13.5
70 y más	33.8	1.4	15.9	17.9

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos en base a estimaciones del CELADE.

Cuadro 9

HONDURAS: POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTOS SEGUN CENSO
DE 1961

Departamentos	Total	Urbana	Rural	PORCIENTOS		
				Total	Urbana	Rural
T O T A L	1.884,765	437,818	1,446,947	100.0	23.2	76.8
Francisco Morazán	284,428	140,375	144,053	100.0	49.4	50.6
Atlántida	92,914	39,645	53,269	100.0	42.7	57.3
Colón	41,904	4,499	37,405	100.0	10.7	89.3
Comayagua	96,442	14,466	81,976	100.0	15.0	85.0
Copán	126,183	12,241	113,942	100.0	9.7	90.3
Cortés	200,099	106,992	93,107	100.0	53.5	46.5
Choluteca	149,175	17,933	131,242	100.0	12.0	88.0
El Paraíso	106,823	13,770	93,053	100.0	12.9	87.1
Gracias a Dios	10,905	-	10,905	100.0	-	100.0
Intibucá	73,138	6,027	67,111	100.0	8.2	91.3
Islas de la Bahía	8,961	2,844	6,117	100.0	81.7	68.3
La Paz	60,600	6,533	54,067	100.0	10.8	89.2
Lempira	111,546	1,854	109,692	100.0	1.7	98.3
Ocatepeque	52,540	5,702	46,838	100.0	10.9	89.1
Olancho	110,744	14,048	96,696	100.0	12.7	87.3
Santa Bárbara	146,909	17,101	129,808	100.0	11.6	88.4
Valle	80,907	8,119	72,788	100.0	10.0	90.0
Yoro	130,547	25,669	104,878	100.0	19.7	80.3
1969 +	2,494.9	664.8	1,830.1	100.0	26.6	73.4
1975 +	3,069.1	890.6	2,178.5	100.0	29.0	71.0
1980 +	3,660.9	1,128.4	2,532.5	100.0	30.8	69.2

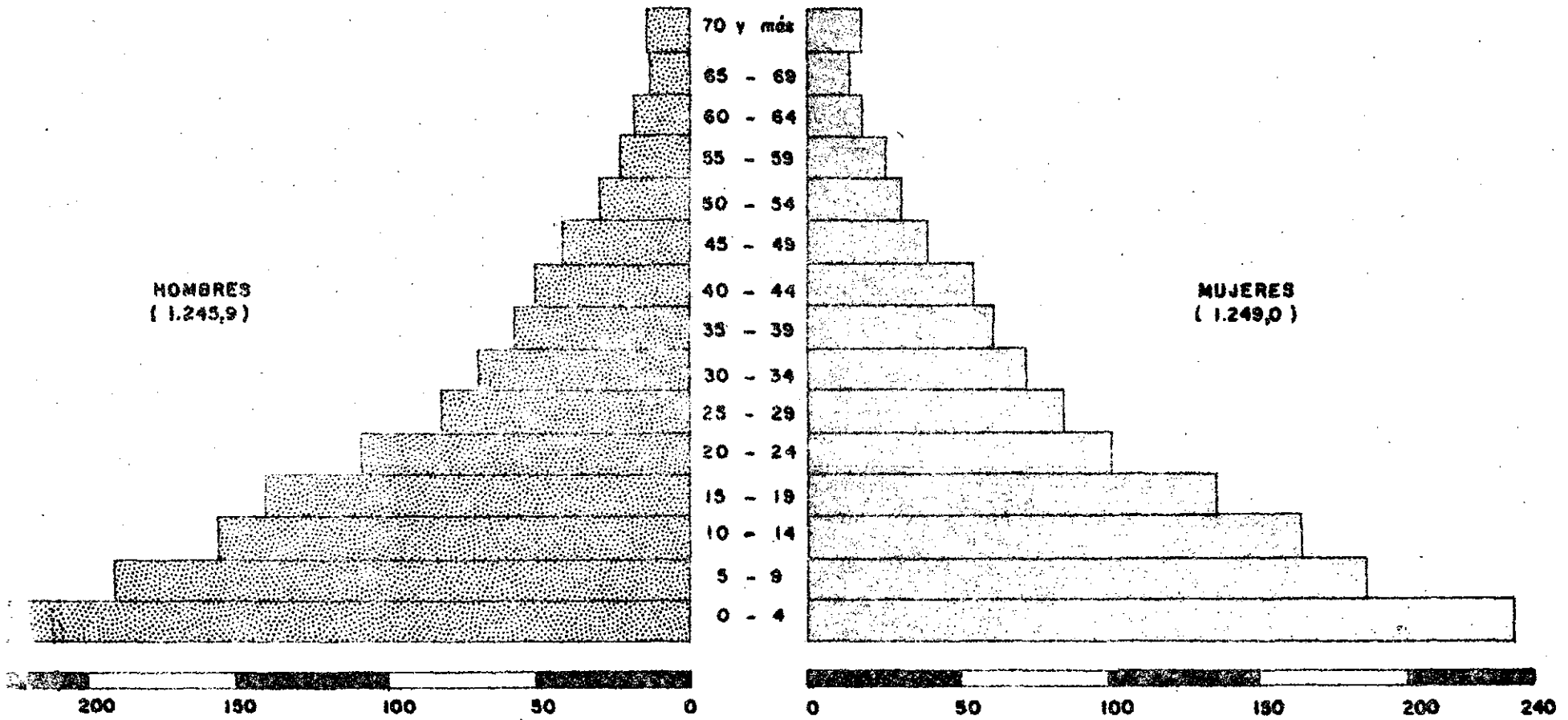
+ Estimaciones del CELADE.

GRAFICO N° 1

HONDURAS: POBLACION TOTAL SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

1969

EDAD



HOMBRES
(1.245,9)

MUJERES
(1.249,0)

MILLARES DE HABITANTES



